

Oficio No. 13-COGESTION-2008

Quito, 20 de octubre del 2008

Señores

Presente

De mi consideración:

El Gobierno de la Provincia de Pichincha está interesado en la provisión de varios materiales de construcción, para ser entregados en el cantón Quito, parroquia Conocoto, Barrio Kacharpaki, por la modalidad de Cogestión en el año 2008, como se detalla a continuación:

Solicitud de materiales 176-COG-08 (convenio 902-PS-08):

- 40.050 unidades de adoquín tipo vehicular $F_c = 300 \text{ Kg/cm}^2$
- 1.350 unidades de adoquín tipo vehicular $F_c = 300 \text{ Kg/cm}^2$ color amarillo
- 2.700 unidades de adoquín tipo vehicular $F_c = 300 \text{ Kg/cm}^2$ color rojo

Por lo que solicito presentar su oferta que debe sujetarse a las siguientes condiciones:

- **La obra se realizará en coordinación con el ingeniero Carlos Garzón – delegado de la Dirección de Vialidad y Concesiones y la señora Betty Rocío Cruz – Presidente del Comité Pro-mejoras del Barrio Kacharpaki. Telf: 2345-068.**
- La oferta deberá sujetarse estrictamente a lo requerido.
- El presupuesto referencial es US\$ 13.473,00 (gravado 0% IVA).
- La entrega de materiales se realizará en un plazo máximo de 30 días, la validez de la oferta no puede ser menor a 30 días y la forma de pago es 60% de anticipo o contra entrega, según indique el proveedor.
- Se les retendrá el 2.5% de timbres provinciales y demás retenciones de Ley.
- Descuento en caso de haberlo.
- La adjudicación será total.
- Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado hasta las 15H00 del día viernes 24 de octubre del 2008, en el departamento de Abastecimientos (atención Ing. Cristina Vásquez) y la apertura de sobres se realizará en la misma fecha a las 15H10 en la Dirección de Desarrollo Comunitario.

- Para participar en este concurso de ofertas es indispensable que su empresa sea proveedor calificado de la Corporación en el año 2008 o presentar sus documentos para su calificación hasta la fecha de entrega de las ofertas, por tanto adjunto se servirá encontrar el listado de los requisitos para su calificación. Adicionalmente deberá calificarse en el Registro Único de Proveedores del Instituto Nacional de Contratación Pública, la información podrá obtenerla del portal: www.compraspublicas.gov.ec.

Atentamente,



Ing. Galo Ortiz

DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

No serán tomadas en cuenta para el análisis de las ofertas, las empresas que no cumplan con todos los requisitos solicitados en esta invitación.

El certificado de la Contraloría General del Estado de cumplimiento de contratos no esta emitiendo esta entidad, por lo que se requiere una declaración juramentada del proveedor en este sentido, si es que el Instituto Nacional de Contratación Pública aún no emite este certificado.

ESTE TRÁMITE DE ADQUISICION SERÁ PUBLICADO EN LA PÁGINA DE COMPRAS PÚBLICAS.